**VERSIÓN PÚBLICA**

**UAIP/OIR/329/2017**

Vista la solicitud de la señorita xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, con Documento Único de Identidad número xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx quien requiere:

1. *Información sobre los programas de tratamiento penitenciario en El Salvador que tipos de Programas hay.*
2. *Que incluye el programa Yo Cambio.*
3. *Cuantas granjas Penitenciarias hay y en qué consisten.*
4. *A que Centros Penales se les ha aplicado el Programa yo cambio****.***

Por lo que con el fin de dar cumplimiento a los Art.  1, 2, 3 Lit. a, b, j. Art. 4 Lit. a, b, c, d, e, f, g. y Artículos  65, 69, 71 de la Ley Acceso a la Información Pública, la suscrita **RESUELVE:** *Conceder la información solicitada, recibida en esta Unidad de Acceso a la Información Pública, generada por el Concejo Criminológico Nacional, la cual se detalla en anexo a esta resolución.*

Queda expedito el derecho del solicitante de proceder conforme lo establece el art. 82 LAIP.

San Salvador, a las nueve horas del día diecinueve de septiembre del dos mil diecisiete

Licda. Marlene Janeth Cardona Andrade

Oficial de Información.

MJCA/kl